

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la contratación laboral, mediante el sistema de oposición, de una plaza de Violonchelo Solista, vacante en la Plantilla de Personal Laboral del Patronato Insular de Música, aprobada por Decreto de la Presidencia Delegada del Patronato Insular de Música de fecha 24 de abril de 2018, y de conformidad con la Base Sexta de las que rigen la convocatoria, el **TRIBUNAL CALIFICADOR DE VIOLONCHELO SOLISTA** ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº	ASPIRANTE	NOTA
1	ALVAR ROZAS, Irene	7
2	BALFE, Kathleen Marie	NO APTA
3	BARONA OLIVER, David	NO APTO
4	BARRIGA ARIZNABARRETA, Lara	NO APTA
5	GÓMEZ NAVARRO, Paula	NO APTA
6	MIRÁS LÓPEZ, Raúl	8
7	PUERTA POLO, Jaime	NO APTO
8	SÁNCHEZ PAYO, Pablo	NO APTO
9	TAMMIK, Urmas	NO APTO
10	VILARIÑO MARTÍNEZ, Miguel Ángel	NO APTO
11	ZANETTI, Gabriele Roberto	NO APTO

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, de conformidad con los arts. 112, 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de julio de 2018.

EL PRESIDENTE DELEGADO
José Luís Rivero Plasencia